

# Política pública: las paradojas de la inclusión y sus efectos en la subjetividad

BLANCA INÉS ZAMUDIO LEGUIZAMÓN\*

Universidad La Gran Colombia, Bogotá, Colombia

**Política pública: las paradojas de la inclusión y sus efectos en la subjetividad**

**Politique publique: les paradoxes de l'inclusion et ses effets sur la subjectivité**

**Public Policy: the Paradoxes of Inclusion and its Effects on Subjectivity**

¿Es posible garantizar que las formas de intervención, de tratamiento y de nominación de los antagonismos propios del lazo social no deriven en nuevas formas de segregación y exclusión? Abordamos esta pregunta en relación con dos aspectos: en primer lugar, los efectos paradójicos de la política pública, que parece promover formas alienantes de subjetividad y, en segundo lugar, las paradojas del deseo, dada su inscripción en el Otro por la vía de las pequeñas reivindicaciones y los sentimientos de apatía y desamparo que provoca.

**Palabras clave:** demanda, deseo, identificación, política pública, sujeto.

Est-il possible d'assurer que les formes d'intervention, de traitement et de nomination des antagonismes propres au lien social ne découlent-t-ils pas sur des nouvelles formes de ségrégation et d'exclusion? C'est la question abordée ici sur deux points. D'abord, les effets paradoxaux de la politique publique, qui semble promouvoir des formes aliénantes de subjectivité; ensuite, les paradoxes du désir, vu son inscription dans l'Autre via les petites revendications et les sentiments d'apathie et d'abandon que cela implique.

**Mots-clés :** demande, désir, identification, politique publique, sujet.

Is it possible to ensure that the forms of intervention, treatment and nomination of antagonisms, typical to the social link, will not result in new forms of segregation and exclusion? We addressed this question in two respects: first, the paradoxical effects of public policy, which seem to promote alienating forms of subjectivity, and, secondly, the paradoxes of desire, given its inscription in the Other via the small claims and the feelings of apathy and helplessness that it causes.

**Keywords:** demand, desire, identification, public policy subject.



\* e-mail: blancaiza@hotmail.com

© Ilustraciones: Lorenzo Jaramillo

La formulación de política pública se constituye en uno de los relatos culturales que promueven nombres y prácticas discursivas que generan formas de lazo social; delimita unas formas de tratamiento del malestar y del síntoma social que se constituyen en formas de control y regulación de las relaciones del sujeto con el Otro. Por tanto, interesa indagar por los efectos de un tratamiento del malestar en la cultura que promueve la ilusión de terminar con las formas de exclusión de las personas que comparten un rasgo de marginalidad en el lazo social; que promete objetos de satisfacción de la necesidad y que olvida el carácter irreductible del deseo.

Paradójicamente, los tratamientos del malestar en la cultura centrados en la focalización y la nominación del sujeto a través de un único rasgo: el desplazado, el LGBT, el afrocolombiano, conllevan no pocas veces a efectos de alienación y segregación. Alienación en el sentido de destacar un único rasgo del sujeto en su relación con el Otro, condicionándolo a ese único significante. Segregación porque en la aceptación de reivindicar sus derechos, a través de este rasgo aportado por la política pública, los beneficiarios de los programas corren el riesgo de establecer formas de lazo social en las que se reproduce la segmentación de grupos que se contraponen unos a otros para acceder a los servicios del Estado.

La experiencia permite inferir por lo menos tres efectos de la nominación en la subjetividad de los ciudadanos considerados en situación de marginalidad, vulnerabilidad y/o exclusión:



- 1) Una inscripción subjetiva de sometimiento irrestricto a los designios del Otro y con ello la muerte de su deseo. Una experiencia de petrificación ante el significante, o nombre aportado por la política pública, derivada del sentimiento de apatía y desamparo como destinos inevitables. Posición subjetiva que implica, incluso, resignar los anhelos propios para quedar pendiente angustiosamente de la ayuda del Estado que le aporta acceso a unos servicios por su condición especial de segregación.
- 2) Otra forma de inscripción subjetiva en la que el sujeto reivindica su inclusión en el lazo social, haciendo comunidad con otros a partir del rasgo que subraya

la diferencia y en oposición permanente con el Otro. El efecto de esta formación de comunidad, que reivindica exclusivamente el rasgo de la diferencia para articularse en el lazo social, es la conformación de guetos en nombre de la diversidad y la multiculturalidad.

- 3) Finalmente, un sujeto con disposición a la articulación en el lazo social del lado de la cadena de identificaciones; un sujeto dispuesto a asumir de manera transitoria la identificación al significante aportado por la política pública; un sujeto que elige más de un nombre para reconocerse y hacerse un lugar en el destino colectivo y que no depende exclusivamente de las ofertas que la sociedad ofrece en nombre de la exclusión y la segregación.

Para abordar estas posiciones subjetivas ante la oferta o la demanda del Otro, proponemos un breve recorrido por los efectos de la nominación y el saber de la ciencia en la subjetividad. Considerar la relación entre la política pública y el saber de la ciencia permite precisar que la nominación y el campo de representaciones con los que se delimitan los hechos sociales se sustentan en el saber aparentemente “neutral” de la ciencia. De esta manera, el conocimiento científico se ha constituido en un mecanismo efectivo de control de los términos con los que se induce a nombrar la realidad; mecanismo de control que opera a través de la profesionalización y la institucionalización en la implementación de la política pública y que permite desplazar todos los problemas del campo político y cultural al campo aparentemente más neutral de la ciencia.

Después de este recorrido por las relaciones entre ciencia y política pública, nos referiremos a la radical división del sujeto en su relación con el Otro, a partir del problema de la demanda y el deseo, y de la dificultad de encontrar los términos audibles para el Otro.

## **1. DE LA NOMINACIÓN Y LA DIALÉCTICA ENTRE DEMANDA Y DESEO**

Desde la perspectiva de los derechos humanos, tanto el Estado como la sociedad en general promueven la reducción de las inequidades, de las diversas formas de exclusión y de segregación y especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, dado que a menor ingreso económico o menor estatus social, mayores dificultades para elegir y hacerse un lugar en el destino colectivo. Ante la necesidad de intervenir en esta realidad, las políticas públicas definen un campo discursivo que especifica la forma de percibir el malestar y el síntoma social; se delimita un campo

problemático con sus respectivas estrategias de intervención y de regulación de los ciudadanos<sup>1</sup>.

Es así como el Estado y diversas organizaciones sociales, implementan estrategias solidarias tendientes a reparar o reducir el daño a partir del reconocimiento universal de los derechos fundamentales. Sin embargo, en la práctica encontramos beneficiarios de los programas que manifiestan su insatisfacción porque las “ayudas” del Estado no colman las necesidades, las expectativas o simplemente no llegan oportunamente. Encontramos beneficiarios que, aun con el paso de los años, requieren o recurren voluntariamente al signifiante que les otorga el rasgo que indica su condición diferente, con el fin de acceder a los programas del Estado y hacerse un lugar en el lazo social, aun en relaciones fundamentales como las de educación y de trabajo.

De esta manera, en la operación de los programas encargados de implementar la política pública, asistimos a no pocas relaciones de tensión entre las discursividades de la protección de los derechos y las prácticas de asistencia, reflejadas en la manera de nombrar el malestar o la carencia de las personas y en las formas de focalización que les permiten acceder a los programas. Señalamos así un conflicto conceptual: si bien con el discurso de la protección de los derechos fundamentales se busca reconocer la dignidad de los seres humanos, el énfasis en la carencia de las personas o en su rasgo distintivo de discriminación parece inclinar la política pública hacia la reproducción de los efectos de racismo, etnocentrismo e intolerancia.

Por estas razones, resulta fundamental preguntar acerca de la nominación referida a las personas destinatarias de los programas, así como indagar por las diversas respuestas subjetivas en torno a estas nominaciones.

### **El saber de la ciencia y los efectos de la nominación**

Una importante tradición de pensadores críticos<sup>2</sup> ha develado el lugar que ocupa el conocimiento científico en la dispersión de un poder que genera formas de sujeción y de control, allí donde se supondría que la ciencia interviene para comprender al ser humano y la naturaleza de sus vínculos sociales.

Autores como Arturo Escobar plantean que por medio de las representaciones de aquello que señalamos como normal o anormal, es decir, por medio del control del conocimiento, de los términos con los que se nos induce a nombrar los fenómenos sociales, se dispersa un poder que mantiene en la marginalidad, precisamente a los sujetos y poblaciones a quienes se pretende salvar de la pobreza y del subdesarrollo, haciendo que los sujetos acepten reconocerse en términos negativos y no como productores de cultura en el lazo social que establecen.

1. Véase Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (Santafé de Bogotá: Norma, 1998).

2. Para efectos de este artículo solo se citan los aportes de Arturo Escobar y Charles Valentin. Dados los propósitos del presente trabajo nos queda un número considerable de autores sin citar, de los cuales se podría destacar especialmente a Michael Foucault, Michael Taussig y Françoise Jacob.

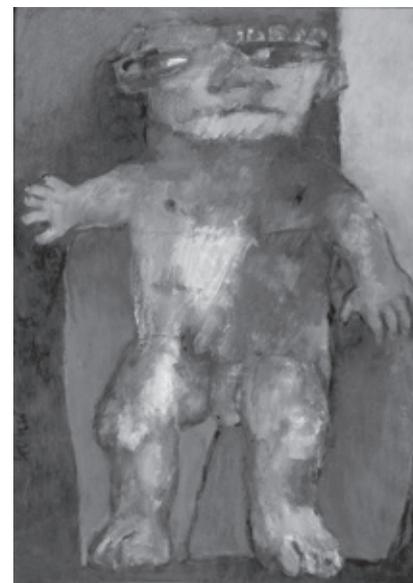
El autor destaca la habilidad del aparato del desarrollo y sus instituciones para crear sistemáticamente las categorías de conocimiento con las cuales “los hechos” deben ser nombrados y analizados, y la importancia de la función que estas cumplen en la constitución de los fenómenos que la organización conoce y describe:

Las categorías determinan el acceso a los recursos, de modo tal que la gente tiene que ajustarse a la categorización para tener éxito en sus relaciones con la institución. Un mecanismo clave que opera aquí es que toda la realidad de una persona queda reducida a un único rasgo o característica [acceso a la tierra, por ejemplo, o incapacidad para leer y escribir]. En otras palabras, la persona se convierte en un “caso”. Rara vez se entiende que el caso es solo un reflejo de la forma en que la institución construye el “problema”, y toda la dinámica de un grupo de personas que comparten una de sus características queda reducida a la solución de un número de “casos”, sin conexión aparente con determinantes estructurales, ni mucho menos con las experiencias comunes a la población.<sup>3</sup>

El autor señala además, que la profesionalización y la institucionalización permitieron desplazar todos los problemas de los ámbitos político y cultural al campo aparentemente más neutral de la ciencia. Las disciplinas científicas crearon formas de percibir que facilitaron la conversión inevitable de las gentes del Tercer Mundo en datos de investigación según los paradigmas del capitalismo occidental.

En el contexto de los estudios sobre la pobreza, Charles Valentin<sup>4</sup> constata que en la práctica investigativa es frecuente olvidar que por medio de la cultura los hombres se adaptan en forma colectiva a las condiciones ambientales que tienen a su disposición y a las circunstancias históricas o acontecimientos procedentes de otros grupos humanos. Sobre la base de este olvido se han desarrollado estudios que responsabilizan a una formación cultural de todo cuanto sucede, como si se tratase de un sistema cerrado, pues omiten distinguir con precisión entre las pautas culturales y las condiciones externas, ambientales o históricas; esto, dice el autor, conduce a adjudicar, a quienes viven de acuerdo con una formación cultural, la responsabilidad por condiciones que están más allá de su control.

Valentin señala las contradicciones del uso de la noción de “cultura” o “subcultura” en casi todas las categorías sociales en estudio. Es así como aparecen las nociones de “cultura de la violencia, de los marginados, de la desocupación, de la clase baja”, nociones ambiguas que contradicen todo lo que tiene de positivo e importante el concepto de cultura, a saber: la cultura entendida como un rasgo común a todo grupo humano, que es producto de la capacidad creadora del ser humano y que transmite coherencia y organización.



3. *Ibíd.*, 213.

4. Véase Charles Valentin, *La cultura de la pobreza* (Buenos Aires: Amorrortu, 1970).

No obstante este conflicto conceptual, la noción de “cultura de la pobreza” se utiliza con mayor frecuencia para poner el énfasis en las incapacidades internas de la clase baja, inclinando la política oficial hacia una alternativa ideológica que bien puede reproducir efectos de racismo, etnocentrismo, intolerancia e imperialismo cultural. Este efecto alcanzó a las ciencias humanas, las actitudes públicas y las políticas sociales.

A partir de los autores citados se destacan los efectos de un saber científico que ignora o, más bien oculta, la autoría de su creación: una tendencia a identificar al sujeto a partir de un único rasgo, sin consideraciones por la complejidad del orden simbólico que organiza la vida colectiva, ni por la particularidad de la existencia de un sujeto que se encuentra concernido por las contingencias de un real que le apremia con las experiencias de la pérdida y el dolor, como tampoco de la singularidad que le permite realizar sucesivas representaciones de sí a partir de su encuentro con lo real y con las imágenes que le devuelve el Otro.

Nos queda por referir el problema de la dialéctica entre la demanda y el deseo en las relaciones del sujeto con el Otro, para abordar después el problema de las diversas respuestas del sujeto ante este tipo de nominación y oferta institucional.

### **La nominación y la dialéctica de la demanda y el deseo**

En su constitución, el sujeto pasa por diversas formas de relación con los otros, pero se funda a través de dos tiempos lógicos en la relación con el Otro, momentos que constituyen un punto de corte a ser resignificado en el devenir de su ser: un primer tiempo en el que el sujeto se hace objeto de deseo del Otro y un segundo momento que Lacan ha denominado el de “la insondable decisión del ser”<sup>5</sup>; es decir, el momento en que el sujeto se plantea la pregunta por su propio ser frente a la demanda y al deseo del Otro.

A partir del segundo tiempo lógico, el sujeto se encuentra con las paradojas de un deseo que oscila entre lo que espera el Otro de él y sus propios deseos y aspiraciones; con frecuencia se encuentra con la dolorosa alternancia entre decidir hacerse objeto del deseo del Otro obedeciendo sus consignas o apartarse de ese otro deseo, asumiendo el riesgo de perder ese don del Otro, el don del amor o del reconocimiento. Este desencuentro en la relación intersubjetiva hace que la respuesta en torno a su ser no se encuentre definitivamente resuelta: algunos se ubicarán del lado de la sujeción al Otro; otros asumirán la defensa de la imaginaria autonomía y completud como una lucha con el Otro; otros se ubicarán del lado de la pregunta sobre su relación con el significante que los representa, es decir, la relación establecida, en el caso que nos ocupa, con el Estado. Cada vez que el sujeto se confronta con una realidad que deja

5. Gloria Peláez, *Visión de la infancia a través de la historia. Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo* (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1998). Inédito.

en riesgo el equilibrio de sus relaciones fundamentales reaparece esta pregunta por el ser: ¿cómo hacerse un lugar en el Otro, en el lazo social?

Para dar respuesta a esta cuestión fundamental cada sujeto recurre, incluso sin saberlo, a las marcas, las huellas de lo que ha sido su relación con el Otro. Es así como ante una irrupción de lo real, por la vía de las contingencias propias de la vida o simplemente de la falta en ser que lo ubica en una relación de vacilación frente al Otro, el sujeto responde desde ese saber singular, por lo general mítico, que ha ido construyendo para tratar con lo real de la pérdida y las fracturas en la relación con el deseo del Otro. A partir de ahí, el sujeto cuenta con un saber que singulariza su respuesta al Otro, especialmente ante las experiencias que irrumpen y ponen en urgencia al yo<sup>6</sup>.

¿Cómo se desarrollan estas relaciones entre el sujeto y el Otro? El sujeto está comprometido en una dinámica que le obliga a dirigirse al Otro en dos sentidos: interpretar su demanda pero, además, tratar de encontrar las palabras que permitan expresar su propio deseo: palabras audibles para el Otro. El sujeto se encuentra arrojado a esa experiencia en la que la posibilidad de nombrar y obtener lo que quiere depende de los términos en los que el Otro está dispuesto a escucharlo<sup>7</sup>.

En consecuencia, se entiende que el sujeto se funda a partir de la falta y la imposibilidad de dar respuestas definitivas a su deseo, que se encuentra implicado en el deseo del Otro. En esta relación, el Otro cuenta como un agente que propone distintas posibilidades de nombrar la carencia, la falta constitutiva de su ser y las formas de satisfacerla. En la experiencia de los programas de atención a las personas en situación de exclusión y segregación encontramos que un gran número de sujetos demanda y exige soluciones del Otro institucional como si se hubiesen convencido de que sus destinos se encuentran invariablemente en manos de una institución que ofrece objetos de satisfacción de la necesidad: estos beneficiarios de los programas ya no demandan un cambio en su forma de articulación al lazo social, sino que parecieran conformarse con la reivindicación de objetos a poseer.

No olvidemos que las instituciones de asistencia y protección tienden a centrar la atención de sus beneficiarios en términos de Necesidades Básicas Insatisfechas (vivienda, alimentos, vestido), hecho que lleva a los aspirantes de los programas a exponer de sí precisamente aquello que suponen quiere escuchar el Otro. Acceder a los servicios implica exponer todo lo que no se tiene como pura carencia de objetos a poseer, en detrimento de la posibilidad subjetiva de representarse y presentarse ante el Otro a partir de una falta simbolizable, que vectorice su deseo y le permita inscribirse en el lazo social a partir de la articulación de su propio decir<sup>8</sup>, no fundamentalmente a partir de cómo es nombrado por el Otro.



6. Véase Clara Cruglak, *Clínica de la identificación* (Rosario: Homosapiens, 2000).
7. Roland Chemama, *Diccionario de psicoanálisis* (Argentina: Amorortu, 1995), 83.
8. *Ibíd.*

Si entendemos la demanda como aquella experiencia en la que el ser humano elige unos objetos no solo por la satisfacción que brindan a su necesidad, sino por el valor que adquieren en la relación con el Otro<sup>9</sup>, podemos comprender que los términos con los que las instituciones y los programas nombran tanto el daño, la vulnerabilidad o la situación de inequidad, como los objetos encargados de reducirlos, inciden en el lugar que el sujeto adopta para hacerse visible y acceder a los programas.

Hablamos de incidencia del discurso y no de un determinismo absoluto, precisamente porque en la dialéctica entre demanda y deseo, el sujeto se encuentra en oscilación entre las singularidades de su deseo y los términos en los que debe ser nombrado, rotulado, para acceder a los “beneficios” si quiere ser escuchado y reconocido por el Otro, en este caso un Otro institucional.

Así mismo, encontramos sujetos que, aun reconociéndose como beneficiarios de los programas, no renuncian a articularse en una cadena de identificaciones, es decir, sujetos que no agotan sus relaciones en torno a un solo significante otorgado por la institucionalidad; sujetos que asumen sin mayor angustia la salida de los programas y que incluso precipitan otras trayectorias, al margen de los programas del Estado.

## **2. LAS FORMAS DE IDENTIFICACIÓN Y LAS RESPUESTAS DEL SUJETO AL OTRO**

Ante la insistencia de la falta en ser, como efecto de las contingencias de lo real, que se reactiva a través de la pérdida de lazos significativos, pero también en la experiencia de inscripción subjetiva por la vía de la segregación, el sujeto responde al Otro de diversas maneras, según una experiencia singular de articulación en el lazo social. Experiencia en relación con la falta que, incluso, el sujeto no reconoce y que se expresa en el carácter paradójico entre el contenido manifiesto de lo que el sujeto enuncia como su deseo o su anhelo y la realidad efectiva de unas acciones o representaciones que parecen ir en contra de lo expresado como deseado.

A continuación abordamos tres formas de articulación al Otro a partir de los efectos subjetivos de la nominación institucional o de las políticas públicas encargadas de reducir la segregación.

### **La repetición y las pequeñas reivindicaciones**

Nos referiremos a la experiencia del sujeto quien, pese a expresar su malestar por la exclusión del lazo social a la que ha sido sometido, acepta un único significante, un rasgo, a partir del cual reivindica su inclusión. Se trata de aquellos ciudadanos que se unen con otros para exigir al Otro ser reconocidos como comunidad identificada

9. *Ibíd.*

por el significante que representa su exclusión y la segregación; precisamente por ese significante que lo nombra a través de un rasgo que subraya la diferencia con el Otro: la etnia, la identificación sexual, la condición socioeconómica, su situación de desplazamiento forzado, su condición de iletrado, la dificultad permanente para articularse al mundo formal del trabajo. El efecto de esta formación de comunidad en torno a un solo significante para reivindicar el derecho a ser reconocido en su diferencia para hacer lazo social, el efecto de esta comunidad es “la producción de auténticos *guetos* en nombre de la diversidad y lo multicultural”<sup>10</sup>.

¿Es posible garantizar que los tratamientos de estas formas del malestar en la cultura no deriven necesariamente en nuevas formas de segregación? Encontramos aquí una de las paradojas de la intervención institucional o de la política pública. Quizá esa forma de asumir el llamado a reconocer los derechos, a partir del rasgo históricamente segregado, daría cuenta de una forma de articulación social por el sendero de la compulsión a la repetición; es decir, una forma de sostener un lazo social en el que es necesario perpetuar el rasgo como distintivo para hacerse un lugar a partir de la rivalidad en la relación con los otros. Esta podría ser la situación de aquellas personas que, pese a las buenas condiciones de prestigio, bienestar y poder que ocupan en la actualidad, en su relación social cotidiana persisten en reivindicar tratamiento diferente o preferencial, denunciando que han sido históricamente segregadas. Esta paradoja entre el “bien-estar” que perciben quienes les rodean y la denuncia permanente de la segregación padecida, bien puede constituir una marca del conflicto “original” de segregación que aún no logra ser simbolizado, reescrito por el sujeto, y que repite compulsivamente haciendo lazo social con otros para exponer a la luz pública afectos reales de sufrimiento y frustración compartidos con otros.

En esta forma de lazo social es frecuente escuchar la denuncia de la falta de oportunidades referida exclusivamente al rasgo distintivo de segregación o exclusión; forma de la denuncia que no contempla las condiciones de inequidad que se comparten con otros a partir de la condición de ciudadanía en general. Nos referimos a la denuncia permanente de la falta de oportunidades sin tener en cuenta que las dificultades de acceso al trabajo, a las opciones de educación, de consumo y creación cultural, son compartidas por los ciudadanos en general, desarrollándose así una lucha permanente por reivindicar el derecho a ser atendidos en primer lugar.

Esta forma de articularse en el lazo social reúne las características de una identificación muy limitada, a un único rasgo. Paradójicamente, la fuerza de reivindicación que le da a su yo la comunión con otros “yoes”, corre el riesgo de derivar en la captura por este rasgo, tanto más si se aleja la posibilidad de encontrar formas distintas de



10. Hebe Tizio, “El dilema de las instituciones: segregación o invención”, *NODVS VIII*. Disponible en: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/arxiupdf.php?idarticle=130&rev=22> (consultado el 21/02/2013).

incluirse socialmente y de hacer cadena de identificaciones, así se encuentren dadas las condiciones objetivas para ello.

Con la descripción de esta articulación subjetiva a las nominaciones del Otro no se pretende desconocer la importancia histórica que han tenido los movimientos sociales para transformar prácticas discriminatorias y excluyentes en la cultura. Como lo señala Lacan, la huelga y otras manifestaciones colectivas cumplen con la función de señalar la acumulación del goce en alguna parte<sup>11</sup>; para el caso, hablaríamos del goce de aquellos que acumulan al costo de la expropiación de otros: expropiación de sus saberes étnicos, territoriales, de sus formas de identificación sexual. En este sentido, el movimiento social se constituye en un acto de “reivindicación” con carácter de llamado al Otro, un acto en el que el sujeto, implicado desde la singularidad de lo que le ata, toma la palabra para hacer aparecer, revelar algo de esa verdad oculta en los excesos del Otro; denuncia del goce que acumulan unos al costo de la expropiación de otros<sup>12</sup>.

Pero en la articulación subjetiva en torno a movimientos sociales que cumplen con la función de señalar la acumulación de goce en alguna parte, encontramos también otra subjetividad que se une a otros para reivindicar pequeños favores: un número de líderes, de excluidos “empoderados”, de proselitistas, que actúan como pequeños amos reivindicando pequeñas satisfacciones individuales. En esta última forma de subjetividad se encuentra un sujeto que establece una lucha permanente con el Otro para demandar la satisfacción de una lista interminable de necesidades. En este caso, no prima la dimensión simbólica como agente de la falta que permite al sujeto realizar distintos rodeos para enunciar, desde la singularidad de su decir, aquello que reivindica y que media su relación con el Otro: pareciera primar en esta posición subjetiva la reivindicación de los objetos a poseer y no la dimensión de lo que se quisiera ser en el lazo social.

### La apatía y el desamparo

La experiencia permite identificar otra forma de articulación social a partir de la relación del sujeto con las nominaciones aportadas por el Otro para nombrar y “reparar” las situaciones de exclusión y segregación: se trata de una inscripción subjetiva de petrificación en el significante, o nombre aportado por la política pública, por la vía de la angustia y el sentimiento de desamparo. Esta posición subjetiva implica incluso el olvido de los anhelos, a partir de iniciativas propias e independientes, para quedar pendiendo angustiosamente de la ayuda del Estado y otras organizaciones que aportan acceso a servicios, dada la condición especial de vulnerabilidad. Esta forma de articulación social se reconoce en la tendencia del sujeto a cumplir irrestrictamente los designios del

11. Jacques Lacan, *El Seminario. Libro 16. De un Otro al otro* (1968-1969) (Buenos Aires: Paidós, 2008).

12. Hernán Fair, “El síntoma como formalizador de lazo social. Intersecciones entre psicoanálisis y política”. *Revista de Ciencias Sociales* (2009): 69-81, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/153/15315124004.pdf> (consultado el 05/03/2012).

Otro, unas veces con el temor renovado del vencimiento de plazos de los programas, y otras a través de una profunda apatía en la que el sujeto pareciera carecer de voluntad propia, limitándose al mínimo esfuerzo de cumplir con las solicitudes institucionales para lograr mantenerse en un servicio.

Esta experiencia parece presentarnos a un sujeto que por alguna razón se encuentra, en sus relaciones fundamentales, ante un vaciamiento en su relación con el Otro. Vaciamiento y no experiencia de la falta fundante que suscribe la dialéctica entre demanda y deseo en su relación con el Otro.

Cuando hablamos de la dialéctica entre demanda y deseo, en la relación del sujeto con el Otro, nos referimos a la característica esencial en la que el ser humano busca objetos de satisfacción, no en términos de aquello que suple una necesidad, sino en el sentido de que los objetos adquieren un valor según la relación que se establece con el Otro. En otros términos:

Lo que especifica al hombre es que depende de los otros hombres, con los que está ligado por un uso común de la palabra y el lenguaje, para sus necesidades más esenciales. [...] el mundo humano impone al sujeto demandar, encontrar las palabras que serán audibles para el otro [...]. Lo que importa es la respuesta del otro como tal, independientemente de la apropiación efectiva del objeto que reivindica. Vale decir que la demanda deviene aquí demanda de amor, demanda de reconocimiento.<sup>13</sup>

Si en esta relación con el Otro prima el objeto de satisfacción de la pura necesidad biológica, y no la dialéctica de amor o reconocimiento en torno a la falta, si en esta relación con el Otro prima un objeto de satisfacción del organismo desprovisto de todo reconocimiento de un sujeto deseante, nos encontramos ante una experiencia de vaciamiento en el sentido de que el sujeto se halla en una relación de desencuentro, tan absoluta, que no le es posible intentar dirigirse al Otro de diversas formas y mediante distintos rodeos: fracturándose la esperanza de llegar a encontrar los términos audibles para el Otro, la confianza de llegar a encontrar eco a su deseo singular.

Por el contrario, la experiencia del vacío permite al sujeto crear algo para simbolizar esa distancia que surge entre su deseo y el deseo del Otro; permite el reconocimiento necesario que anima al sujeto a dirigirse al Otro para formular su demanda; para intentar formular un deseo que solo es posible si existe en el Otro un lugar que acoge sus dichos y sus actos suponiendo allí intereses, necesidades y capacidades propias; así como la singularidad de sus formas de malestar.

En esta dialéctica entre el sujeto y el Otro se trata de hacer jugar el vacío para dar lugar a lo nuevo o dejarse arrastrar por los efectos del vaciamiento, es decir, del



13. Chemama, *Diccionario de psicoanálisis*, 83.

desencuentro absoluto con el Otro que no reconoce la singularidad de su decir, y que produce pérdida de interés, mortificación del deseo<sup>14</sup>.

Un sujeto en quien prima esta modalidad de vaciamiento en su relación con el Otro, encontrará en la oferta institucional que destaca el rasgo de su exclusión y segregación, el terreno propicio para repetir indefinidamente una forma de articulación social en la que el sometimiento a los designios del Otro parece el destino invariable:

el sometimiento [...] será entonces a un destino que al sujeto se le presenta como “*una inapelable condena a muerte de su deseo*”, en tanto ha perdido ya toda esperanza [...] de que alguien pudiera escucharlo e intentar aportarle alguna clave acerca de cómo revertir tal “destino trágico”.<sup>15</sup>

### La cadena de identificaciones

Finalmente, parece encontrarse una posición subjetiva en personas más dispuestas a reconocer la transitoriedad o la parcialidad de su identificación al significante aportado por el Otro de la política pública, una disposición a preservar la singularidad de su deseo y su independencia frente a los programas del Estado y de otras organizaciones sociales.

Sujetos cuya historia de relaciones con el Otro permiten inferir que se encuentran en una mejor posición para articular un deseo marcado por la singularidad de su experiencia, pese a las demandas del Otro, que les preserva de la petrificación en el significante aportado por un programa y les permite inscribirse en una serie de identificaciones tomadas de la gama que ofrece el momento histórico en el que desarrolla su trayectoria. Una cadena de identificaciones, precisamente, porque no se acepta una respuesta definitiva en esa relación con el Otro. Una articulación simbólica de su deseo que permite al sujeto transitar entre diferentes nombres, elegir entre diversas formas del ideal, dando paso a la singularidad de un deseo que no admite ser representado en una sola propuesta y que se encuentra ante la imposibilidad de ser satisfecho. Posición subjetiva que, según el tipo de institución o de abordaje, conlleva consecuencias diversas para el sujeto: o bien el sujeto encuentra un Otro con capacidad de acoger su decir, incluso en sus expresiones de divergencia o, bien, un Otro que lo percibe como amenazador para la integridad de la institución.

Si bien el sujeto se dirige al Otro aceptando la nominación propuesta para hacer frente a la experiencia real de un desequilibrio de sus relaciones fundamentales, unas veces por las contingencias de la vida y otras por una inscripción en el lazo social por la vía de la segregación, lo hace preservando la singularidad de su decir y arriesgando su lugar en el deseo o el reconocimiento del Otro: su disidencia consiste quizá en no

14. Tizio, “El dilema de las instituciones: segregación o invención”.

15. Sandra Vieira y Gabriel Pulice, *Niñez, Adolescencia y Familia en situación de riesgo y exclusión social ¿qué es lo que el psicoanálisis puede aportar?* Disponible en: <http://www.psicomundo.com/foros/investigacion/adolescencia-pres.htm> (consultado el 18/02/2013).

clasificarse definitivamente en una nominación o no obedecer irrestrictamente las consignas del Otro.

Este riesgo del sujeto, de percibirse como amenazador para la integridad de la institución por cuanto no sigue irrestrictamente los designios del Otro, refiere a un tipo de institucionalidad que, operando de acuerdo con la lógica de la clasificación y de los humanos promedio de las estadísticas, no se encuentra concernida por lo real de lo no evidente o no clasificable en las categorías establecidas, de lo fuera de sentido. De hecho, sus categorías y estadísticas no registran la singularidad del sujeto que no se clasifica del todo o lo exponen a la exclusión. Al respecto, resulta importante recordar que el saber científico ha cumplido una función importante en la implementación de la política pública. A partir de la supuesta neutralidad de la ciencia ha sido posible generar campos de representación y de control de los términos con los que se induce a nombrar los hechos sociales; mecanismos de control que operan a través de la profesionalización y la institucionalización en la implementación de la política pública. En este sentido, tanto la ciencia como la política pública operan, al decir de R. Linder:

Hoy, en varios rincones y escondrijos llamados consultorios, hay diagnosticadores que intentan encontrar los mismos elementos y, cuando los encuentran, no dicen: puedo vincular estas cosas y, si me parece, llamarlas histeria (del mismo modo que un niño pequeño puede dividir sus bolitas, tanto por tamaño como por color o como por edad); más bien el diagnosticador, cuando ha completado su subdivisión, asevera: "¡Este paciente es un histérico!" Aquí pues está el creador negando la autoría de su creación. ¿Por qué? Porque a cambio recibe un premio mayor: la reafirmación de que allá afuera hay un mundo estable, no es todo una fantasía de su mente.<sup>16</sup>

Por el contrario, un abordaje que permitiera la singularidad del sujeto requeriría reconocer, en la aceptación de la nominación por parte del sujeto, el modo único en que cada ser hablante se sitúa en el decir. En cuyo caso se trataría de un sujeto con capacidad de asumir la singularidad de su decir y que no se conforma con la reivindicación de objetos a poseer, sino que en su reivindicación interroga las formas de vínculo social de su época. No basta con la nominación del Otro, es necesario el acto a partir del cual el sujeto sanciona o confirma la aceptación de su inscripción en la nominación propuesta y esto se hace desde la singularidad de su deseo, con los avatares que conlleva:

En ese sentido cada uno conserva algo de inclasificable y no sirve el a priori de la experiencia [...] para definirlo. Cada caso [...] es un suplemento de la clase ya que se rige por una lógica del no-todo clasificable.<sup>17</sup>



16. Citado por Michael Taussig, *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente* (Barcelona: Gedisa, 1995), 116.

17. José Ubieta, "Artefactos de la nominación: de la clase al sinthome". *NODVS XXXIII*. Disponible en: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=396&pub=5&rev=49&idsubar ea=9> (consultado el 05/03/2013).

## BIBLIOGRAFÍA

- CHEMAMA, ROLAND. *Diccionario de psicoanálisis*. Argentina: Amorrortu, 1995.
- CRUGLAK, CLARA. *Clínica de la identificación*. Rosario: Homosapiens, 2000.
- ESCOBAR, ARTURO. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá: Norma, 1998.
- FAIR, HERNÁN: "El síntoma como formalizador de lazo social. Intersecciones entre psicoanálisis y política". *Revista de Ciencias Sociales* (2009). Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/153/15315124004.pdf> (consultado el 05/03/2012).
- FREUD, SIGMUND. "Psicología de las masas y análisis del yo" (1921). En *Obras completas*, vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.
- LACAN, JACQUES. *El Seminario. Libro 16. De un Otro al otro* (1968-1969). Buenos Aires: Paidós, 2008.
- PELÁEZ, GLORIA. *Visión de la infancia a través de la historia. Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1998. Inédito.
- TAUSSIG, MICHAEL. *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- TIZIO, HEBE. "El dilema de las instituciones: segregación o invención", NODVS VIII. Disponible en: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/axiupdf.php?idarticle=130&rev=22> (consultado el 21/02/2013).
- UBIETO, JOSÉ. "Artefactos de la nominación: de la clase al sinhome". NODVS XXXIII. Disponible en: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=396&pub=5&rev=49&idsubarea=9> (consultado el 05/03/2013).
- VALENTIN, CHARLES. *La cultura de la pobreza*. Buenos Aires: Amorrortu, 1970.
- VIEIRA, SANDRA Y GABRIEL PULICE. *Niñez, Adolescencia y Familia en situación de riesgo y exclusión social ¿qué es lo que el psicoanálisis puede aportar?* Disponible en: <http://www.psicomundo.com/foros/investigacion/adolescencia-pres.htm> (consultado el 18/02/2013).
- ZAMUDIO, BLANCA. "Los lugares del niño en la relación familia - instituciones de atención a la infancia en alto riesgo o condición de pobreza". Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2004. Inédito.